

Distrito Metropolitano de Quito, 29 de septiembre de 2017

Señor

CARLOS MIGUEL OSCAR LAZARTE

Ciudad.-

Distinguido señor:

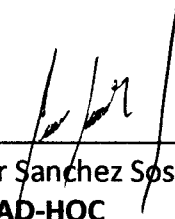
La junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía **PARRIART CÍA. LTDA.**, reunida el día 29 de septiembre de 2017, eligió a usted como **PRESIDENTE** de la Compañía, por el período de DOS años, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley y los Estatutos Sociales.

Entre sus atribuciones estarán: Cumplir y hacer cumplir las resoluciones de la Junta General de Accionistas; presidir las sesiones de las Juntas Generales de Accionistas; suscribir conjuntamente con el Gerente los títulos de acciones emitidos y las actas de las sesiones de Junta General; ejercerá las demás funciones que le conceden la Ley, los Estatutos y la Junta General; subrogará al Gerente en caso de ausencia temporal o definitiva.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Segundo del Distrito Metropolitano de Quito, Dr. Fabián E. Solano, el 08 de Julio de 2013 y fue inscrita en el Registro Mercantil del citado Distrito el 06 de Septiembre de 2013, bajo el número de repertorio 30554.

Particular que es muy grato poner en su conocimiento para los fines legales del caso.

Atentamente,

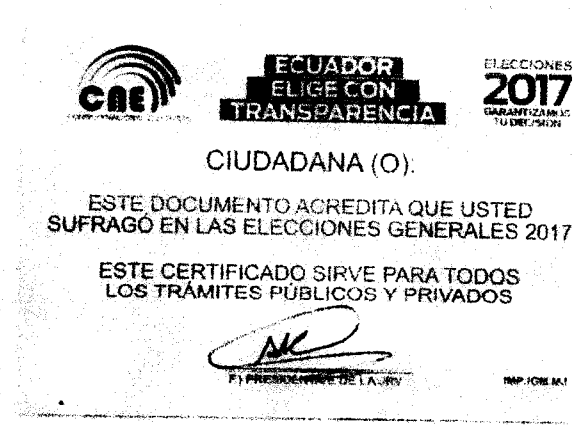
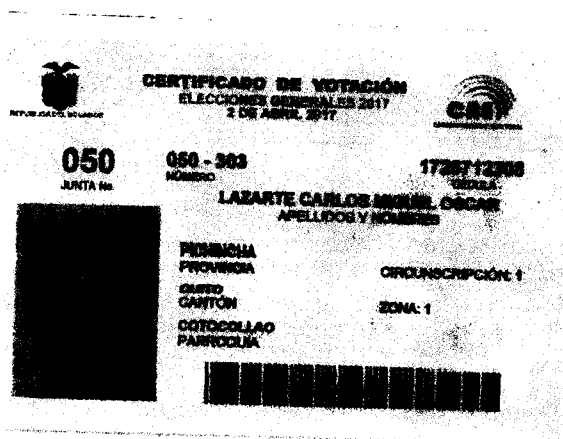
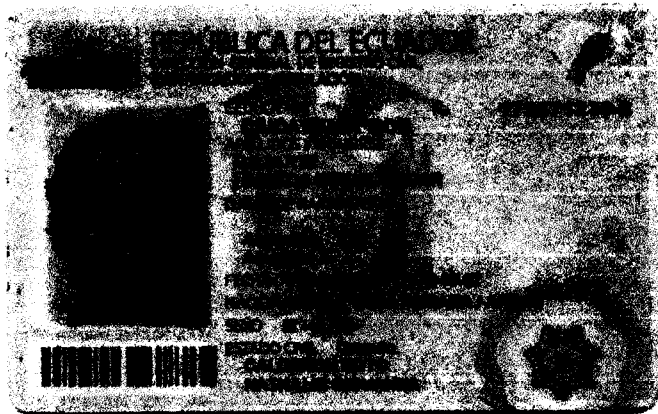


Pablo Javier Sanchez Sosa
Secretario AD-HOC

ACEPTACIÓN: Acepto el nombramiento de Presidente de la Compañía **PARRIART CÍA. LTDA.** Fecha: Distrito Metropolitano de Quito, 29 de septiembre de 2017



CARLOS MIGUEL OSCAR LAZARTE
PRESIDENTE
C.C. 1726712308



Distrito Metropolitano de Quito, 29 de septiembre de 2017

Señor

CARLOS SEBASTIÁN FABARA ROJAS

Ciudad.-

Distinguido señor:

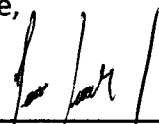
La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía **PARRIART CIA. LTDA.**, reunida el día 29 de septiembre de 2017, eligió a usted como **GERENTE** de la Compañía, por el período de DOS años, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley y los Estatutos Sociales.

Entre sus atribuciones estarán: Ejercer la Representación Legal de la Compañía; convocar a las reuniones de Junta General; Actuar como Secretario de las reuniones de Junta General a las que asista, y firmar con el Presidente las Actas respectivas; ejercer las demás funciones que conceden la Ley, los Estatutos y la Junta General.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Segundo del Distrito Metropolitano de Quito, Dr. Fabián E. Solano, el 08 de Julio de 2013 y fue inscrita en el Registro Mercantil del citado Distrito el 06 de Septiembre de Septiembre del 2013, bajo el número de repertorio 30554.

Particular que es muy grato poner en su conocimiento para los fines legales del caso.

Atentamente,



Pablo Javier Sanchez Sosa
Secretario AD-HOC

ACEPTACIÓN: Acepto el nombramiento de Gerente de la Compañía **PARRIART CIA. LTDA.** Fecha: Distrito Metropolitano de Quito, 29 de septiembre de 2017.



CARLOS SEBASTIÁN FABARA ROJAS
GERENTE
C.C. 1707204051

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**FABARA ROJAS
CARLOS SEBASTIAN**
LUGAR DE NACIMIENTO
**PICHINCHA
QUITO
SAN ELIAS**
FECHA DE NACIMIENTO **1973-12-21**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
**ANA GABRIELA
SALGUERO SANTAMARIA**

Nº **170720405-1**





INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
DIPLOMADO SUPERIOR

V2444V4422

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
FABARA ORDOÑEZ CARLOS EDUARDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ROJAS IDROVO LEONOR EUNICE
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**QUITO
2015-11-23**
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-11-23


DIRECTOR GENERAL


FIRMA DEL CEDULADO




REPÚBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017


CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

013
JUNTA Nº

013 - 057
NÚMERO

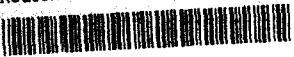
1707204051
CÉDULA

FABARA ROJAS CARLOS SEBASTIAN
APELLIDOS Y NOMBRES



PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
KENNEDY
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
ZONA: 1



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑIA PARRIART CIA. LTDA.**

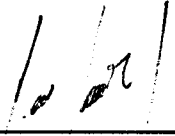
En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 29 días del mes de septiembre de 2017, a las 10H00 de la mañana, en estricto cumplimiento a las disposiciones contempladas en el Art. 116 y 118 de la Ley de Compañías se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, decidida por la totalidad del capital social y reunida en el local de la compañía, ubicado en la calle San Francisco N41-111 y Mariano Echeverría, Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, bajo la Presidencia AD-HOC del señor Pablo Javier Sanchez Sosa, y los socios Carlos Miguel Oscar Lazarte y Carlos Sebastián Fabara Rojas quienes instalan la Junta General señalada. Actúa como Secretario AD-HOC de la Junta General de la compañía el señor Carlos Miguel Oscar Lazarte, quien da constancia de que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía. Los socios integrantes de la compañía son los señores Carlos Miguel Oscar Lazarte, propietario de doscientas ocho participaciones de un dólar cada una, Pablo Javier Sánchez Sosa propietario de noventa y seis participaciones de un dólar cada una y Carlos Sebastián Fabara Rojas propietario de noventa y seis participaciones de un dólar cada una.

Toma la palabra el señor Carlos Sebastián Fabara Rojas, socio de la compañía y pone a consideración de la presente Junta General y como único punto del orden del día el siguiente: 1) que la compañía ha cumplido ya un tiempo desde su creación y para un mejor manejo de la misma se necesita nombrar a nuevos administradores, es decir a un Gerente y a un Presidente, de conformidad con los estatutos sociales de la empresa y con lo que dispone la Ley de Compañías.

De conformidad con el único objeto acordado para la Junta General Extraordinaria, resuelta por la totalidad del capital social, los socios entran a considerar el asunto relativo a los nombramientos de Gerente y Presidente de la Compañía **PARRIART CIA. LTDA.**, en la misma que acuerdan conjunta y unánimemente pronunciarse en el sentido de que el señor Carlos Sebastián Fabara Rojas, sea nombrado como

Gerente de la Compañía y el señor Carlos Miguel Oscar Lazarte, desempeñe las funciones como Presidente de la empresa.

Habiéndose así llenado el objeto de la presente Junta General Extraordinaria, decidida por la totalidad del capital social, se levanta la sesión a las 10H30 de la mañana. Previamente a la clausura de la sesión se elaboró la presente Acta que la aprueban todos los socios, que representan el 100% del capital suscrito, quienes proceden a suscribir la misma, conforme a la Ley y como expresión conjunta y por lo mismo unánime de su aceptación a la celebración de la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Socios y de todo lo acordado en ello.



Pablo Javier Sánchez Sosa
Presidente AD-HOC



Carlos Sebastián Fabara Rojas
Socio



Carlos Miguel Oscar Lazarte
Secretario AD-HOC